

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41877/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales en su Resolución 696/2015; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 12, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales en su Resolución 696/2015 y, en consecuencia, aceptar a partir del 18 de agosto de 2015 la renuncia del Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS, legajo 34564, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por concurso, en Análisis Estructural y en Vibraciones Mecánicas y Dinámica de Máquinas, del Departamento de Estructuras de la citada Facultad.

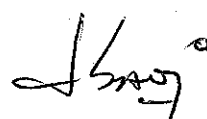
ARTÍCULO 2°.- El Dr. Ceballos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 69